

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA IMCE CAMPOMADA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las nueve horas para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMERCIALIZADORA IMCE CAMPOMADA.

AL efecto se comprueba la asistencia de los accionistas 1) Indira Magaly Cedeño Escobar 2) Felipe Mujica Eugenio se deja constancia de haberse completado el quorum legal.

Se encuentran presentes también los funcionarios: Ing. Diego Lino Pincay, Comisario de la Compañía; preside la sesión el Gerente de la compañía Ing. Felipe Javier Mujica Eugenio y actúa como secretario ad – Hoc designado Blga. Indira Magaly Cedeño Escobar.

INSTALACION. - Ing. Felipe Javier Mujica Eugenio, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2019.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía.

El señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente de la compañía.

El Ing. Felipe Javier Mujica Eugenio en su calidad de Gerente de la empresa COMERCIALIZADORA IMCE CAMPOMADA, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrollo la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Ing. Diego Lino Pincay Comisario de la compañía da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

El señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el Informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlos.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se pasa a Conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, El Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad dar por conocido los Estados Financieros del 2019, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los Estados Financieros y contables de COMERCIALIZADORA IMCE CAMPOMADA S.A. al cierre del ejercicio económico y fiscal del dos mil diecinueve.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la Junta, el señor Gerente declara concluida esta sesión a las once horas y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Felipe Javier Mujica Eugenio
C.C. 092607277-8

PRESIDENTE